

ANA GONZÁLEZ NEIRA, *Prensa del exilio republicano 1936-1977*. Andavira Editora, Santiago de Compostela, 2010; 251 pp.

Desde que las investigaciones sobre el exilio republicano español empezaran en los años 1970, se hizo evidente el valor incalculable de las revistas y los periódicos para todo aquel que se interesara en la historia, no sólo de este largo y trágico capítulo de la vida nacional española, sino también de los años que la precedieron. (Porque si bien es cierto que en sus numerosísimas publicaciones los exiliados dejaron un vastísimo mosaico de testimonios sobre su experiencia fuera de su país, sobre sus angustias, sus temores y sus esperanzas, no menos cierto es que también aprovecharon la oportunidad para reflexionar sobre los breves años de la Segunda República, así como sobre la Guerra Civil que puso fin a ese corto experimento de convivencia republicana.) De los años setenta datan los trabajos pioneros de Francisco Caudet sobre dos o tres de las revistas literarias más importantes de las muchas editadas por los exiliados en México: "*Romance*" (1940-1941): *una revista del exilio* (1975), por ejemplo, o también *Cultura y exilio*. La revista "*España peregrina*" (1940) (1976). Desde entonces, han ido apareciendo estudios sobre otras revistas, y no sólo sobre aquéllas realizadas en México; también contamos con investigaciones puntuales sobre publicaciones surgidas en países tan diversos como Argentina, Cuba, Gran Bretaña y Francia. De hecho, han sido tantas las investigaciones hechas en los últimos veinte años (investigaciones sobre los más diversos aspectos del exilio republicano, y no sólo sobre las revistas), que ya hace tiempo que muchos de los que trabajamos en el campo sentimos la necesidad de una obra que sintetice esta miríada de aportaciones puntuales para así brindarnos una visión de conjunto, por muy incompleta y provisional que esta visión fuera.

Algo en ese sentido quiso ofrecer Caudet cuando en 1992, aprovechando sus trabajos anteriores, publicó su estudio indispensable sobre *El exilio republicano en México. Las revistas literarias (1939-1971)*. Esta obra es de una gran utilidad, sobre todo para aquellos investigadores (y son la gran mayoría) que no tienen acceso a las revistas en cuestión. Pero salta a la vista, desde el título, que esta importante obra sólo abarca una parcela relativamente pequeña del vasto conjunto de la prensa republicana editada en el exilio. Se limita a estudiar únicamente las revistas literarias, dejando a un lado las publicaciones de orden más bien político o científico. Y se limita a las revistas editadas en México, que si bien fue el país hispanoamericano que más exiliados españoles acogiera, no fue el único país, desde luego, ni mucho menos, en abrir (o entreabrir) sus puertas a los desterrados. La tarea que hacía falta era realmente inmensa. ¿Era posible (nos preguntábamos algunos) que un día alguien intentara resumir todos los rubros de la prensa republicana tal y como ésta se dio a conocer, a lo largo de un período

de casi cuarenta años, en la Unión Soviética lo mismo que en Francia, en Marruecos lo mismo que en la República Dominicana, en Canadá lo mismo que en Chile?

Si no me equivoco, con su valiente libro *Prensa del exilio republicano (1936-1977)*, ha hecho un primer intento en ese sentido. Porque se trata, en efecto, de una investigación hemerográfica que abarca casi todos los países en los que los republicanos se exiliaron: Argelia, Marruecos, la Unión Soviética, Gran Bretaña, Chile, México, Argentina, República Dominicana, Venezuela, Uruguay, Cuba, Bolivia, Colombia, Brasil, Guatemala, Panamá, Estados Unidos y Canadá. (Y si no menciono a Francia es porque la autora decide no detallar las numerosas publicaciones aparecidas en ese país, en atención al pormenorizado estudio que este mismo asunto ha recibido en la monografía de Geneviève Dreyfus-Armand sobre *El exilio de los republicanos españoles en Francia*, Crítica, Barcelona, 2000.) El país que auspició el mayor número de publicaciones fue México. Ana González Neira ofrece una lista de más 170 títulos. La cifra me parece verdaderamente sorprendente. Pero al revisar el caso de los demás países, el lector descubre que la misma pasión editorial se evidencia en otros ámbitos de la diáspora. Es curioso observar, por ejemplo, que en un país como Gran Bretaña, que acogió a tan pocos refugiados (parece que fueron apenas 300 los que lograron establecerse allí, frente a los 25 000 que se exiliaron en México), los españoles de todos modos llegaron a editar nada menos que dieciocho boletines distintos entre 1938 y 1973.

Las publicaciones las ordena Ana González Neira no sólo por país, sino también por períodos históricos. Siguiendo, a grandes rasgos, el esquema establecido hace tiempo por Juan Marichal, ella fija tres etapas en la historia política del exilio: una primera etapa de 1936 a 1945, que coincide con la Guerra Civil española y la segunda Guerra Mundial, período durante el cual las publicaciones habrían servido, sobre todo, para lanzar una crítica constante al régimen de Franco a la vez que para analizar las causas de la derrota republicana. Una segunda etapa, de 1946 a 1951, período que coincide con el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre el franquismo y la mayor parte de la comunidad internacional y en el cual las publicaciones dan expresión al fuerte desengaño que los refugiados vivieron entonces. Y una tercera etapa, mucho más larga que las dos anteriores, de 1952 a 1977, años en que fue disminuyendo el número de revistas y periódicos editados en el exilio y en que la discusión política fue girando cada vez más alrededor del papel preponderante que las nuevas generaciones peninsulares debían desempeñar en la lucha antifranquista. Entrando todavía más a fondo en su trabajo de clasificación, cabe señalar, finalmente, que Ana González Neira también ordena las publicaciones por su contenido y/o su índole institucional, aclarando si se trata del órgano de un sindicato, de un partido político, de una entidad oficial,

de una región española, o de una iniciativa científica o cultural. Así se nos brinda títulos tan particularizados como *Avance. Agrupación de Socialistas Asturianos en México*, como *Boletín de la Asociación de Militares Profesionales Leales a la República Española* o como *Solidaridad Obrera. Portavoz de la Militancia Cetetista en el Exilio*.

Al redactar la ficha para cada publicación, la autora registra los años durante los cuales cada revista o cada periódico se edita; deja constancia de los directores, así como de los principales redactores y colaboradores. Por otra parte, en otro listado paralelo, y en orden alfabético, también identifica algunos de los principales escritores y periodistas que figuran en estas publicaciones, así como los títulos de las revistas y los periódicos en los que ellos colaboraron. Y por si todo esto fuera poco, en el caso de varias de las publicaciones, también reproduce en facsímil la portada de algún número suelto. Así, establece las coordenadas de todo un continente nuevo de publicaciones y de autores, de causas y de reclamos, de esperanzas y de desesperanzas, de temores y de recuerdos; un continente que los estudiosos, sin duda, van a querer explorar por su propia cuenta. Por la luz que estas publicaciones echan sobre la historia política del exilio en general, pero también por asuntos más puntuales. Hojeando esta información, descubro, por ejemplo, que entre otros colaboradores de *El Socialista. Órgano del Círculo Cultural Jaime Vera. Sección en México del Partido Socialista Obrero Español*, que empezó a editarse en México en 1942, figuraban Max Aub y José Ramón Arana. ¿Alguien ha rescatado los textos que estos dos escritores publicaron en dicho boletín? Veo que en *España y la Paz*, revista dirigida en México por León Felipe entre 1951 y 1956, se publicaron textos, entre otros, de Rafael Alberti, Luisa Carnés, Ceferino Palencia, Juan Rejano y Wenceslao Roces. Y veo asimismo que en el periódico *La Verdad de España*, editada en Santiago de Chile en 1942, se publicaron textos de Arturo Serrano Plaja y Antonio Aparicio. ¿Estas colaboraciones han sido tomadas en cuenta por los estudiosos de las obras de todos estos escritores? En fin, el libro de Ana González Neira constituye una generosísima fuente de información para los investigadores de hoy y de mañana, así como un estímulo para que, entre todos, se abran horizontes nuevos.

Al margen de las fichas hemerográficas, Ana González Neira nos ofrece comentarios de indudable interés (si bien no siempre expresados con la precisión que uno quisiera encontrar). Me resultaron esclarecedores, por ejemplo, los rasgos que a su juicio caracterizan la gran mayoría de estas publicaciones, que según su planteamiento, “procuraban que el lector se sintiese parte de una comunidad y le ofrecían modelos de comportamiento al tiempo que reforzaban sus valores políticos” (p. 65). En términos más específicos, ella explica cómo la prensa republicana ayudó a los exiliados a “configurar un ámbito en donde la causa común trascendía a los territorios físicos y con-

formaba un espacio imaginario en el cual cada uno ubicaba su ideal y particular concepto del estado español. Gracias a la construcción de ese territorio mental, su pertenencia a un pueblo no quedaba en el absoluto vacío” (p. 66). Hilando más sobre este tema, la autora termina por subrayar cómo, con el tiempo, estas publicaciones también sirvieron para entablar un diálogo con las fuerzas antifranquistas que vivían en España, un diálogo que se volvió cada vez más importante a partir de los años cincuenta. Todo esto es muy cierto. Pero más allá de su valor utilitario, sea en la guerra contra Franco, sea en la lucha contra la soledad y la tristeza, me parece que las revistas y los periódicos también tuvieron un papel primordialmente testimonial. Por ello me resultan especialmente elocuentes unas palabras que la autora cita un poco más adelante y que toma de un ensayo de Francisco Caudet: “La palabra, expresarse por escrito, dar testimonio, es para quienes han perdido el suelo patrio, una necesidad y al mismo tiempo una manera de conferir a las vivencias trascendencia. El exiliado suele pensar que solamente le queda la función de recoger y transmitir los recuerdos. Sabedor de que el exilio es una cortina corrida sobre la memoria, quiere ser recuerdo, presencia, testimonio que un día ha de ser recogido” (p. 71).

Un punto novedoso es el comentario que Ana González Neira hace sobre las primeras revistas del exilio. Son ya muy célebres los diarios que se publicaron a bordo de los barcos –el Sinaia, el Ipanema, el Mexique o el Winnepeg– que llevaron a las primeras grandes expediciones de refugiados al Nuevo Mundo. Menos difundida, en cambio, ha sido la historia de los boletines, también confeccionados a mano y en circunstancias difíciles, que se editaron en los campos de concentración franceses. Es decir, antes de que los exiliados se hubieran subido a los barcos. Gracias a la presente investigación nos enteramos, por ejemplo, de que en el campo de concentración de Argelès sur Mer algunos integrantes de la Federación Universitaria Escolar (FUE) editaron un *Boletín de Estudiantes*, en donde, según anunciaron, “continuamos el trabajo de divulgación de la cultura que iniciamos en España, cuando la Barraca y nuestras Misiones campesinas llevaban el arte a los últimos pueblos de Castilla y del resto de España. Este trabajo no sólo sirve para llevar conocimientos a nuestros refugiados, para distraerlos, sino también para mejorar la organización del campo ayudando en este sentido a las autoridades de Francia” (p. 75). Y por lo visto este boletín no fue el único en editarse en los campos. Según nos informa González Neira: “En el campo de concentración de Gurs se editaron el *Boletín de Estudiantes del Campo de Gurs*, *Boletín de información de los profesionales de la enseñanza* o *El búho*. En el de Argelès su Mer, *Boletín de los estudiantes* de la FUE, *Profesionales de la enseñanza*, *La Barraca* y *Desde el Rosellón*, esta última desde el Castillo de Valmy. En el de Barcarés, *Hoja de los estudiantes* de la FUE y *Nostra terra*. En

Saint Cyprien, *L'Ilot de l'Art*, *Boletín de Información de los profesionales de la enseñanza y Els Treze*. En el campo de refugiados de Morand, situado en Argelia, *Exilio*, mientras que en el campamento de Aguas de Orán, nació la comunista *Bandera roja*" (p. 77). Si recordamos las ínfimas condiciones en que los habitantes de estos campos vivieron semana tras semana (según una fuente citada por nuestra autora en la p. 31, durante los primeros seis meses de internamiento en los campos "murieron oficialmente 14.617 exiliados españoles, es decir el 5,43% de los que *entraron*"), cobra un perfil definitivamente heroico esta dedicación *malgré tout* al mundo de la educación y de la cultura.

Un asunto algo inesperado puesto en evidencia por Ana González Neira es la censura que pesó sobre un buen número de estas publicaciones. Si bien el lector comprende que Domingo Perón en Buenos Aires y Fulgencio Batista en La Habana hayan considerado conveniente decretar la desaparición de tal o cual revista auspiciada por los españoles refugiados en su país, sorprende, en cambio, enterarse de los problemas similares que enfrentaron los españoles exiliados en Francia. Y es que, citando a la investigadora francesa Geneviève Dreyfus-Armand, González Neira nos informa cómo en los primeros años del exilio las autoridades francesas fueron sumamente vigilantes: "Desde el momento en que una publicación [en Francia] revestía la apariencia de verdadero periódico y superaba el nivel de un boletín de difusión limitada, era objeto de prohibición y suspensión por parte de un gobierno francés deseoso de mantener relaciones con Franco, con el doble objetivo de desembarazarse del fardo que constituían los refugiados y de asegurar la neutralidad del Caudillo en caso de conflicto generalizado" (p. 160). Una situación bastante delicada, por lo visto, la vivieron también los exiliados en Santo Domingo, donde el dictador Trujillo puso como condición para que tal o cual revista se publicara el que en la portada se colocara una fotografía de él o algún otro homenaje a su excelsa figura (condición que los exiliados parecen haber logrado soslayar mediante diversas estrategias discursivas).

Al ocuparse de los temas que solían ser tratados en los periódicos y las revistas de los exiliados, Ana González Neira se refiere breve y discretamente a los asuntos políticos. Tiene razón, sin duda, al señalar que todos los exiliados querían que Franco cayera y que la democracia se restableciera cuanto antes en España. Pero seguramente tiene razón también al mencionar los constantes conflictos que se fueron creando entre los diferentes partidos y facciones políticas y que impidieron que la República en el exilio ofreciera la imagen de unidad que tan necesaria era si había de ganar la guerra diplomática contra Franco. Y claro, no había nada que reflejara esta atomización política con mayor dramatismo que la multiplicidad de publicaciones registradas en este libro. Como ejemplo de la conciencia que algunos tenían de este problema, González Neira recoge una anécdota muy

ilustrativa: “Testimonio de esas divisiones y tensiones políticas trasladadas a las páginas de las publicaciones nos lo ofrece la misiva que el ex director del Banco Exterior, Ramón López Barrantes, envía a Ricardo Gasset, director de *LEspagne Républicaine* en agosto de 1946. En ella reprochaba la salida de nuevos medios de comunicación: «Veo que va a salir otro periódico más, *El Heraldo de España*. Lo siento. No nos corregimos ni en la adversidad. ¿A qué tantos periódicos? Es desesperante este individualismo nuestro»” (pp. 185-186). Si bien es comprensible la exasperación expresada aquí por López Barrantes, no cabe duda de que la diversidad de publicaciones producida por el exacerbado individualismo de los españoles brinda a los historiadores una imagen muy viva y muy matizada de los diferentes grupos que conformaban el campo republicano.

Para terminar quisiera referirme brevemente a un asunto que atañe a los criterios empleados para fijar el corpus que González Neira ha seleccionado para su estudio. En el momento de explicar el título de su obra, la autora establece una diferencia fundamental entre prensa *del exilio*, por un lado, y prensa *en el exilio*, por el otro. Por prensa *del exilio*, nos explica, entiende “aquella nacida en la diáspora y [cuya] línea editorial posee, en mayor o menor grado, un compromiso político republicano” (p. 63); por prensa *en el exilio*, en cambio, entiende cualquier revista editada por los españoles durante su exilio, aun cuando ésta no obedezca a ninguna línea política muy explícita. El libro de González Neira se limita a registrar la prensa *del exilio*, que, en efecto, está conformada sobre todo por boletines de índole política. Se trata de un cuerpo documental verdaderamente notable; pero desde luego, sería un grave error pensar que las publicaciones hechas por los exiliados se limitaran a este rubro. Lo publicado por ellos en otros ámbitos, sea en revistas no politizadas editadas por ellos mismos o, sobre todo, en periódicos, revistas y suplementos auspiciados por sus anfitriones, supera en mucho a lo publicado por ellos en la prensa del exilio republicano.

Si señalo todo esto, no es, desde luego, con el propósito de censurar a Ana González Neira el que no hubiera tomado en cuenta esta otra vertiente (a fin de cuentas, ella siempre deja claro que su propósito se limita a la prensa *del exilio*). Pero el hecho es que la frontera entre los dos cuerpos no siempre resulta fácil de delimitar, sobre todo en el caso de las revistas literarias o culturales. Me parece muy bien que en su corpus la autora incluya, por ejemplo, *España Peregrina* (1940), que fue órgano de la Junta de Cultura Española; pero ¿cabe colocar a *Cuadernos Americanos* (1942-) en el mismo cajón? ¿Basta la participación inicial de Juan Larrea como secretario de esta segunda publicación (de la que fue director, como se sabe, el mexicano Jesús Silva Herzog) para clasificarla como un ejemplo más de la prensa del exilio republicano? Si fue una publicación del exilio republicano, ¿por qué no se

cerró cuando en 1977 el exilio político se dio por terminado? ¿Y no cabría hacer preguntas similares acerca de una revista como *Nuestra Música* (1946-1952), que si bien dirigida por Rodolfo Halffter, suele clasificarse, lo mismo que *Taller* (1938-1941), no como una revista del exilio republicano (tal y como propone nuestra autora), sino más bien como una iniciativa hispano-mexicana? En 1979, en el prólogo escrito para una reedición facsimilar de la revista *De Mar y Mar* (1943-1946), una hermosa publicación literaria editada por un grupo de españoles exiliados en Buenos Aires, Lorenzo Varela insistió que si bien fue la Guerra Civil española lo que los llevó al Nuevo Mundo, con el tiempo lo que caracterizó cada vez más su experiencia no fue la dolorosa expulsión de su tierra, sino más bien su lenta pero segura incorporación al mundo americano: “la América de habla española, y hasta donde hemos podido la de habla portuguesa”, subrayó Varela, en un párrafo también citado por Ana González Neira, “fueron incorporadas, es decir pasaron a ser un mismo cuerpo, con nuestra tradición viva y con una misma «nostalgia de futuro común» todavía hoy no diseñado” (p. 60). No es mi propósito aquí entablar una polémica con la autora; sólo quisiera sugerir que, en atención a este destino americano en que durante décadas los españoles se encontraban viviendo, tal vez resulta apresurada la decisión de etiquetar como ejemplos de la prensa española republicana dos o tres de las publicaciones que ella asigna a dicha colectividad.

Por lo demás, repito que estamos ante un libro lleno de información interesante. Me he referido a las descripciones detalladas que ofrece de los periódicos y de las revistas, así como de las carreras de algunos de los principales redactores; en una reseña más completa de la obra, habría que señalar también el valor informativo de la extensa sección bibliográfica con que el libro se cierra. Dado el propósito *globalizador* perseguido, es una lástima que la autora no haya encontrado la forma de incorporar a su trabajo los datos que reúne Geneviève Dreyfus-Armand en su citada monografía sobre *El exilio de los republicanos españoles en Francia*; pero, en fin, el futuro investigador ya sabe a dónde dirigirse para conseguir datos sobre la prensa *del exilio* republicano editada en los demás países. González Neira ha escrito un libro que será de indudable utilidad para todos los que quieran investigar la historia política y cultural del exilio español.

JAMES VALENDER
El Colegio de México